



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

ALCOHOLÍMETRO

Remiten a 44 al Torito en primer día

POR RODOLFO DORANTES
comunidad@gimm.com.mx

En la primera noche del alcoholímetro navideño se remitieron 41 infractores al Centro de Sanciones Administrativas "Torito" luego de dar positivo a la prueba de alcoholemia realizada en alguno de los puntos de revisión que instaló la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC).



Foto: David Solís

Ayer por la mañana, un punto de revisión se colocó en Calzada de la Viga y Eje 3 Sur en la alcaldía Venustiano Carranza.

El inspector Juan Manuel Ríos Navarrete, director de Programas Preventivos de la SSC, indicó que hay 500

elementos de la corporación participando en este dispositivo, que tiene como finalidad evitar accidentes viales por

conducir bajo los efectos de bebidas alcohólicas.

"Cada diciembre la Secretaría de Seguridad Ciudadana implementa un dispositivo especial por las fiestas de fin de año, multiplicamos los puntos de revisión, ampliamos los horarios de la aplicación y desplegamos un número importante de elementos para dar cobertura (...) si un conductor rebasa los límites permitidos, se hace acreedor a un arresto inmutable de entre 20 y 36 horas en el conocido Torito" señaló el inspector Ríos Navarrete.

El programa Conduce Sin Alcohol permanecerá vigente del 1 de diciembre al 8 de enero de 2023.

Y MORELOS RETIENE A DOS EBRIOS

Alcoholímetro manda al Torito a 41 pachangueros

VALENTE ROSAS. EL GRÁFICO

Autoridades arrancaron con el pie derecho el primer día del operativo para evitar accidentes viales

K. RUIZ Y C. DE LA FUENTE

En el primer día del alcoholímetro, 41 conductores superaron el límite de alcohol permitido por lo que fueron remitidos al Torito, y sus vehículos fueron llevados a un depósito vehicular.

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, adscrito al Programa "Conduce Sin Alcohol", operativo Fin de Año 2022, durante el 1 de diciembre de 2022 realizó 7 mil 219 pruebas AlcoStop (ambiente interior del vehículo) y 289 pruebas de alcoholemia (aire aspirado).

De esto, 41 conductores superaron el límite permitido y 41 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular.

70% MENOS

accidentes viales se producen desde la implementación de los operativos de revisión, según el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX.

SIGUEN EL EJEMPLO. Dos conductores remitidos al juez calificador y sus unidades enviadas al corralón, fue el resultado del primer día del operativo Conduce sin Alcohol, realizado por autoridades del municipio de Cuernavaca.

A las 22:00 horas del jueves policías preventivos y de tránsito de Cuernavaca, elementos de la Guardia Nacional, Derechos Humanos y del mismo ayuntamiento, salieron de la base de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, de la colonia Buena Vista.

El convoy se trasladó hasta el bulevar Cuauhnáhuac, y debajo del puente a desnivel cerraron la circulación y encausaron todo el tráfico solo a dos carriles para comenzar con el operativo.

Fueron más de 400 automovilistas a los que se les aplicó la prueba rápida, y tras salir negativos a la ingesta de alcohol continuaron su camino. Sin embargo, cinco conductores fueron detectados en estado etílico, por lo que fueron certificados por un médico legista, quien permitió que tres se retiraran ya que no rebasaban el nivel permitido.



Fecha:

03/12/22

Sección:

Página:

2



En 1 día, 41 conductores van al Torito

EN LA PRIMERA jornada del programa Conduce sin Alcohol de fin de año, la **SSC-CDMX** realizó 7 mil 219 pruebas AlcoStop, aplicadas al interior del vehículo y 289 de alcoholemia.





Matan a repartidor a cuchilladas en el Centro de la CDMX

RAÚL HERNÁNDEZ

Un hombre que se dedicaba al reparto de diversos productos en bicicleta, murió tras recibir varias puñaladas en calles de la colonia Centro, en la alcaldía Cuauhtémoc. Uno de los agresores está detenido.

De acuerdo con los primeros reportes, mientras el individuo, quien trabajaba de forma independiente, se encontraba platicando con un conocido, se le acercaron varios sujetos y uno de ellos lo atacó con un arma punzocortante.

El hombre de aproximadamente 35 años de edad, quien fue identificado como Luis, resultó con heridas en el cuello y en

el abdomen. Caminó unos pasos y se desvaneció. La víctima terminó tendida sobre el asfalto sobre un charco de sangre, junto a la bicicleta azul que utilizaba para ganarse el sustento diario, rodeado de curiosos y conocidos.

Tras el hecho ocurrido alrededor de las 17:00 horas de este viernes, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, quienes fueron alertados por los presentes, llegaron lugar e iniciaron una intensa movilización por la zona.

El presunto responsable, quien lo atacó ante la mirada de sorpresa e impotencia de varios comerciantes, huyó junto con sus cómplices intentando perderse entre

la gente y el bullicio, pero minutos más tarde, uno de ellos fue capturado.

Integrantes del área pericial y Forense de la Fiscalía capitalina, acudieron al sitio para realizar el levantamiento del cadáver y tras-

ladarlo al anfiteatro correspondiente. De acuerdo con las autoridades, aunque hasta el momento se desconocen las causas de la agresión, la versión de un intento de robo quedó descartada.



El hombre, de aproximadamente 35 años de edad, fue identificado como Luis /FOTOS: CORTESÍA

Fecha:

03/12/22

Sección:

Segunda

Página:

P. 5

1

metro



CRUDA DEL MUNDIAL

VE MORIR APUÑALADO
AL REPARTIDOR EN BICI
QUE LO ALIVIANÓ CON UN JUGO

SEGURIDAD 5

EN EL CENTRO HISTORICO

'Lo tasajearon'

Matan a puñaladas
entre dos a repartidor
en bici de comida
en la Cuauhtémoc



ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- “¿Puedes creer que un muerto me dio esto? ¡Me invitó un jugo de naranja! Era un tipazo”, dijo el Güero mientras levanta un vaso semivacío.

El vendedor del Centro Histórico, en la Cuauhtémoc, estaba parado sobre Ayuntamiento frente a un negocio de café y los peatones escuchaban atentos su relato.

“Mira la verdad yo venía mal porque pues... cruda del mundial,

de México y así. Y me paré para comprar mi jugo pero este brother me lo compró”, contó apenado.

Según el Güero, él fue la última persona que charló con Luis, un repartidor en bicicleta de comida de los changarros cercanos al Mercado San Juan.

“Lo atacaron, pum pum pum, lo tasajearon. Lo picaron”, relató sorprendido.

Supo que dos hombres navajearon en el tórax y en el cuello a Luis. Luego, se echaron a correr y la gen-

te los siguió, pero solo detuvieron a uno a punta de golpes y patadas.

Al ver a Luis ya muerto, boca abajo, sobre el carril por donde circula el Metrobús de la Línea 4, el Güero se hincó.

“Era un ser extraordinario. Yo lo más que pude hacer por él para no generar más morbo fue darle mi impermeable azul. Es mío para que lo acompañe en su camino. Que le vaya bien”, dijo mientras mandaba un beso hacia la mancha de sangre.



■ Un implicado en el asesinato, fue detenido por los polis.

NO

**AGUANTÓ
LA PUNTA**



EN PLENO CENTRO DE LA CDMX PICAN Y ASESINAN
A UN FRANELERO DURANTE UNA RIÑA. PÁG. 10

MATAN A UN FRANELERO

PICADO EN EL CENTRO



Dos hombres riñeron con "Toño" y lo apuñalaron; uno de ellos fue detenido

IGNACIO RAMÍREZ

"El Toño", un franelero, murió apuñalado sobre la Calle de Ayuntamiento en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

El homicidio ocurrió sobre el carril confinado de la Línea 4 del Metrobús que corre sobre Ayuntamiento, la tarde del viernes en el cruce con la Calle López, a unos pasos del Mercado San Juan.

De acuerdo con testimonios, dos hombres atacaron a la víctima, quien también hacía mandados a los comerciantes, y luego escaparon.



Sin embargo, uno de los presuntos agresores fue perseguido y sometido por los curiosos que vieron la agresión y se lo entregaron a los agentes que atendieron el reporte.

Los paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) trataron de brindarle los primeros auxilios, pero sólo pudieron confirmar que había muerto por las puñaladas que recibió en el pecho.

La víctima cayó bocabajo sobre el pavimento y fue cubierto con una sábana de color azul hasta que los peritos acudieron a realizar las diligencias de ley.

Cerca de las 18:00 horas, el cadáver fue retirado y la Fiscalía de Justicia inició una indagatoria.

EN COYOACÁN

Atropella a un indigente con su Mini Cooper

Un hombre en condición de calle murió atropellado por el conductor de un auto Mini Cooper blanco en la Colonia El Rosedal, de la Alcaldía Coyoacán; aunque el automovilista involucrado trató de huir, fue detenido por la Policía.

El atropellamiento ocurrió la madrugada de ayer en el cruce de las avenidas División del Norte y Miguel Ángel de Quevedo.

Oficiales fueron alertados acerca de una persona inconsciente tirada en la vía pública; en el lugar confirmaron la emergencia y solicitaron servicios médicos.

“Paramédicos que arribaron al punto, diagnosticaron al hombre sin signos vitales por atropellamiento, por lo que se dio parte al personal especializado del Ministerio Público”, informó la Policía.

Vecinos informaron a los policías que el probable responsable iba a exceso de velocidad sobre la Avenida Pedro Enríquez Ureña en dirección al poniente. Con la información proporcionada, los efectivos iniciaron una persecución y detuvieron a un joven de 25 años.

EL DATO

CACHADO

Fue en el cruce de Pedro Enríquez Ureña y Plazuela de los Reyes, Los Reyes, donde el conductor de 25 años fue detenido.



El conductor del auto involucrado fue llevado al MP.

Fecha:

03/12/22

Sección:

Laredo

Página:

8

El Gráfico



**APAÑADO
POR
GANDALLA**

Por gritarle y pegarle a su esposa, un hombre fue detenido y presentado ante el MP; la agresión ocurrió en la Calle 23, de la Colonia Prohogar, Alcaldía Azcapotzalco; la afectada, de 31 años, solicitó proceder legalmente.

Pese a huelga estaban vacíos

Liberan mostradores de Interjet en el AICM

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

Elementos de la Marina recuperaron las instalaciones de la aerolínea Interjet en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), las cuales se encontraban vacías, por lo que la toma de los mostradores se realizó sin complicaciones por parte de los efectivos militares.

EL DATO

TRABAJADORES sindicalizados de Interjet estallaron la huelga en la aerolínea en enero de 2021, debido a falta del pago de 8 quincenas y 6 meses de vales de despensa, entre otros.

La aerolínea entró en huelga en enero de 2021 y por ello los trabajadores tomaron posesión de las instalaciones de la empresa, pero esta tarde miembros de la Secretaría de la Marina (Semar), responsables de la seguridad en la terminal aérea, desalojaron los mostradores y los mantienen en custodia.

Fuentes del Sindicato de Trabajadores de Interjet confirmaron a *La Razón* que las instalaciones de la terminal aérea se encuentran en poder de la Marina, pero dijeron que todavía analizan la situación a fin de definir su posición sobre los hechos.

Otro grupo de trabajadores colocó una manta en la zona de mostradores en la que denuncia que "el AICM y todas sus instalaciones son propiedad federal, afecta a una concesión de servicio público, por lo que en términos de los ordenamientos aplicables no puede llevarse a cabo válidamente el embargo, ni alguna diligencia judicial, extrajudicial o administrativa que afecten dichos bienes".

Según reportes de los trabajadores, los mostradores estaban vacíos y por ello, los elementos de la Armada de México ingresaron sin resistencia y comenzaron a desalojar el lugar, en tanto personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y del AICM se mantienen resguardando el área.

AUTORIDADES desalojan instalaciones y Marina recupera control de inmuebles de la aerolínea; trabajadores alegan invalidez de embargo porque es concesión de servicio público



ELEMENTOS de la Marina tomaron control de mostradores de Interjet, ayer.

Personal del AICM sacó objetos que estaban en la zona de documentación de Interjet y los llevaron a camionetas fuera de las instalaciones de la terminal aérea, sin que haya la presencia de trabajadores de la aerolínea que lo impida.

De acuerdo con el concurso mercantil 17/2022 radicado en la Mesa III del Segundo Juzgado de Distrito en materia de Concursos Mercantiles, hay una sentencia del 29 de agosto del 2022 y en su resolutive Décimo Primero señala: "Se Ordena que durante la etapa de conciliación se suspenda todo mandamiento de embargo o ejecución contra los bienes y derechos de la comerciante, con las excepciones a que se refiere el artículo 65 de la Ley de Concursos Mercantiles, es decir, el mandamiento de embargo o ejecución de carácter laboral, en términos de lo dispuesto en la fracción XXIII del Apartado A del artículo 123 Constitucional y sus disposiciones reglamentarias, ampliando el monto de

los salarios a los 2 años anteriores al concurso mercantil".

Pese al mandamiento judicial, elementos militares y policíacos tomaron el control de las instalaciones y las oficinas ubicadas sobre Avenida Circuito Interior también se encuentran bajo resguardo.

Las Secretarías de Infraestructura, Marina y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México confirmaron las acciones para asegurar el edificio y mostradores de la empresa ABC Aerolíneas S.A de C.V, conocida como Interjet.

"En el ejercicio de las atribuciones legales con que cuenta la administración del AICM y por tratarse de un inmueble de propiedad federal inembargable, por lo que, en diligencia llevada a cabo ante notario público, se tomó posesión de dichos inmuebles los cuales quedaron bajo el resguardo de personal de la Semar, sin causar ninguna molestia ni perturbación a los usuarios", aclararon las dependencias.

5

Mil trabajadores forman parte de la aerolínea